

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16592 *Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 256, de 21 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (<https://becerrildelasierra.org>), en su sede electrónica (<https://becerrildelasierra.sedelectronica.es/>) y en el tablón de anuncios.

Becerril de la Sierra, 17 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Antonio Herrero Márquez.